

REPÚBLICA DE COLOMBIA



OFICINA DE EJECUCION CIVIL MUNICIPAL
MANIZALES - CALDAS

TRASLADO EN LISTA 110

PROCESO: Ejecutivo Singular
DEMANDANTE: BANCO AV VILLAS S.A.
CESIONARIO:
SUBROGATARIO:
DEMANDADO: GERSAIN - QUINTERO DUQUE
RADICADO: 17001400300220210026800
ASUNTO: LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO
FIJACIÓN: 01-12-2021
TRASLADO: TRES (3) DÍAS

Término que empieza a correr el 02-12-2021
a las 8:00 a.m. y vence el 06-12-2021 a las
6:00 p.m.

Dahiana Rincón A

**NANCY DAHIANA RINCON ARREDONDO
SECRETARIO**